



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 192

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:45 hs del 30 de abril de 2007, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Tomás Francisco Lobato y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Andrés Bouzat, Diego Arturo Duprat, Jorge Mario Ramos, Mario Andrés Arruiz, Eduardo Alfredo d'Empaire, Sebastián Gabriel Arruiz, José Luis Felice, Betina Elfi Recaman y Ramiro Kasanitz.
Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento de las Actas de los días 27 de marzo y 16 de abril de 2007
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrantes en los Exptes de Llamados a Concurso N° 531/07 2 Ayudantes A, Derecho de Familia y Sucesiones, 532/07 1 Ayudante A, Derecho de Daños, 533/07 1 Ayudante A, Derecho Empresario, 534/06 1 Asistente, Práctica Profesional, Módulo III, 535/07 1 Asistente, Práctica Profesional, Módulo IV, 536/07 1 Ayudante A, Práctica Profesional, Módulo III, 537/07 2 Ayudantes A, Derecho Ambiental, 539/07 2 Ayudantes A, Derecho Procesal Penal, 540/07 3 Ayudantes A, Derecho Procesal Civil, 541/07 2 Asistentes, Derecho Procesal Civil, 542/07 2 Ayudantes A, Derecho Penal I, 543/07 1 Ayudante A, Derecho Internacional Público, 2 Ayudantes A, Derecho de las Obligaciones, 545/07 1 Ayudante A, Derecho Privado, 546/07 1 Asistente, Derecho de Familia y Sucesiones, 547/07 Reválida 1 Asistente, Introducción al Derecho y 629/07 Reválida de 1 Ayudante A, Derecho Procesal Civil
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1203/07 caratulado: Dr. Néstor Luis Montezanti – Profesor Titular de Ciencia Política Solicita designación de la Abog. Jessica Martinez en el cargo de Ayudante de Docencia A
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1204/07 caratulado: Designación docentes Escuela de Formación Inicial de Policía y Tecnicatura Superior en Seguridad Pública
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1201/07 caratulado: Anabella Di Filippo y Gisella Boscardin - Solicitan inscripción retroactiva al 2do. cuatrimestre de 2004 en el Preseminario
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1202/07 caratulado: Consejeros Agrupación MNR – Desafíos y Centro de Estudiantes – Solicitan designación de veedor alumno en los concursos docentes
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de prorroga de inscripción en cursada efectuada por la alumna Yamila Zanotti (Expte. 1192/07)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 9) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencias internas de los alumnos Carlos Deriugin, Nelson Vago, María Fernanda Lucchetti, Luciana Pelonara y Braian Hernán Vago
- 10) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. de solicitud de equivalencias N° 34/07 Mery Angelina Alvarez Torres, 85/07 María Paula Oliveros y 716/07 Florencia Escriña
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de asignaturas efectuada por la alumna Patricia Hernández

SOBRE TABLAS:

- 12) Tratamiento del Acta del Jurado del llamado a concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, ded. simple, asig. Instituciones del Derecho
- 13) Exptes. 1188/07 y 1194/07 Solicitudes de excepción de cursado de la Práctica Profesional, alumnas Alicia Salleses y Marcia D'Amato
- 14) Vencimientos de cargos docentes al 30/5/07
- 15) Expte. Interno N° 1206/07 caratulado: Abog. María Victoria Pellegrini – Solicita Aval Académico para la realización de las “VI Jornadas Nacionales de Investigación Social sobre la Infancia, la Adolescencia, la Convención Internacional de Derechos del Niño y las Prácticas Sociales”
- 16) Proyecto de Resolución de aceptación de renuncia del Abog. Eduardo Zalba al cargo de Profesor de la asig. Legislación Cultural (PEUZO)

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento de las Actas de los días 12 de marzo y 16 de abril de 2007. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa sobre la aprobación en la Asamblea Universitaria, el día 25 de abril pasado, de las carreras de Doctorado y Magíster en Derecho, y agradece al esfuerzo de todos los que colaboraron con los proyectos y con la gestión política para obtener la aprobación dentro del plazo fijado para la presentación ante la CONEAU. El consejero Arruiz pide la palabra y manifiesta que considera el paso más importante del Departamento de Derecho después de la creación de la carrera de Abogacía. El consejero Duprat expresa que esto demuestra que todos podemos trabajar atrás de un mismo objetivo más allá de la lista a la que pertenezcamos.

A continuación, el Director informa sobre las notas enviadas a los coordinadores de las III Jornadas de Derecho Administrativo, pidiendo informes sobre si fueron invitados o no los profesores titulares Derecho Administrativo del Departamento; y las respectivas respuestas recibidas. Y da lectura a las mismas. Luego agrega que personalmente opina que en cualquier jornada o evento que se realice en el Departamento sería conveniente que se cursara toma de conocimiento a las cátedras involucradas sin perjuicio del comunicado general que se hace habitualmente a toda la planta docente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

El consejero Arruiz opina que resulta llamativa la molestia que se percibe en la respuesta de las notas, porque no se trató de una intimación ni mucho menos, sino simplemente de una consulta.

Siendo las 8:55hs se incorpora a la reunión el consejero Zeballos Bilbao.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrantes en los Exptes de Llamados a Concurso N° 531/07 2 Ayudantes A, Derecho de Familia y Sucesiones, 532/07 1 Ayudante A, Derecho de Daños, 533/07 1 Ayudante A, Derecho Empresario, 534/06 1 Asistente, Práctica Profesional, Módulo III, 535/07 1 Asistente, Práctica Profesional, Módulo IV, 536/07 1 Ayudante A, Práctica Profesional, Módulo III, 537/07 2 Ayudantes A, Derecho Ambiental, 539/07 2 Ayudantes A, Derecho Procesal Penal, 540/07 3 Ayudantes A, Derecho Procesal Civil, 541/07 2 Asistentes, Derecho Procesal Civil, 542/07 2 Ayudantes A, Derecho Penal I, 543/07 1 Ayudante A, Derecho Internacional Público, 2 Ayudantes A, Derecho de las Obligaciones, 545/07 1 Ayudante A, Derecho Privado, 546/07 1 Asistente, Derecho de Familia y Sucesiones, 547/07 Reválida 1 Asistente, Introducción al Derecho y 629/07 Reválida de 1 Ayudante A, Derecho Procesal Civil. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1203/07 caratulado: Dr. Néstor Luis Montezanti – Profesor Titular de Ciencia Política Solicita designación de la Abog. Jessica Martinez en el cargo de Ayudante de Docencia A. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1204/07 caratulado: Designación docentes Escuela de Formación Inicial de Policía y Tecnicatura Superior en Seguridad Pública. El consejero Felice manifiesta que se debería hacer un llamado de inscripción general, con un jurado, para proponer los docentes para cada materia. La Secretaria informa que se hace habitualmente un llamado extensivo a toda la planta pero que lo que en realidad sucede es que resulta imposible convocar a un jurado porque no dan los plazos desde la presentación del convenio y el inicio de las clases. El Director agrega que, además, estos convenios finalizarán próximamente porque se cumplió el ciclo de formación que se pretendía. El consejero d'Empaire manifiesta que se excusa de intervenir en la votación porque es uno de los docentes propuestos para este ciclo. Se somete a votación el dictamen y se aprueba por unanimidad, con la abstención de los consejeros Recaman, Felice, Kasanitz y d'Empaire.

Siendo las 9:35hs se retira el consejero d'Empaire.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1201/07 caratulado: Anabella Di Filippo y Gisella Boscardin -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Solicitan inscripción retroactiva al 2do. cuatrimestre de 2004 en el Preseminario. Se resuelve por unanimidad hacer el lugar al pedido de inscripción retroactiva en el preseminario.

Al punto 7) del orden de día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1202/07 caratulado: Consejeros Agrupación MNR – Desafíos y Centro de Estudiantes – Solicitan designación de veedor alumno en los concursos docentes. La Secretaria explica que la designación de veedores está prevista no sólo en el artículo 28 del reglamento de concurso de profesores ordinarios sino también en el art. 24 del reglamento de auxiliares de docencia. Y agrega que, si bien en los primeros concursos del Departamento fueron designados, luego se dejó de hacer. Además, aclara que la fecha y hora de realización de los concursos se publica en el transparente.

El consejero Bouzat aclara que la designación de veedores no se hacía últimamente en los concursos porque nadie lo proponía, pues es el Consejo el que debe proponerlos al hacer el llamado a concurso.

El consejero Duprat opina que sería innecesario o redundante la aprobación del dictamen porque el tema ya está reglamentado.

La Secretaria propone al Consejo hacer una excepción al art. 24 del Reglamento de Concursos de Auxiliares, que dispone que los veedores serán propuestos por el Consejo Departamental al aprobar el llamado a concurso, y designar veedores para los llamados a concurso de auxiliares actualmente en trámite. Se resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta y designar veedores alumnos, que serán propuestos en la próxima reunión por dicho claustro, para los llamados a concurso en trámite.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de prórroga de inscripción en cursada efectuada por la alumna Yamila Zanotti (Expte. 1192/07). Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencias internas de los alumnos Carlos Deriugin, Nelson Vago, María Fernanda Lucchetti, Luciana Pelonara y Braian Hernán Vago. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. de solicitud de equivalencias N° 34/07 Mery Angelina Alvarez Torres, 85/07 María Paula Oliveros y 716/07 Florencia Escriña. Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Ramos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de asignaturas efectuada por la alumna Patricia Hernández. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día, se da tratamiento del Acta del Jurado del llamado a concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, ded. simple, asig. Instituciones del Derecho. Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Arruiz por haber intervenido en el jurado.

Al punto 13) del orden del día, se tratan sobre tablas los Exptes. 1188/07 y 1194/07 Solicitudes de excepción de cursado de la Práctica Profesional, alumnas Alicia Salleses y Marcia D'Amato. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día, se concede tratamiento sobre tablas a los vencimientos de cargos docentes al 30/5/07. Se aprueban por unanimidad.

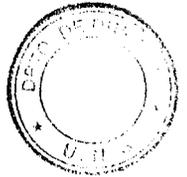
Al punto 15) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1206/07 caratulado: Abog. María Victoria Pellegrini – Solicita Aval Académico para la realización de las “VI Jornadas Nacionales de Investigación Social sobre la Infancia, la Adolescencia, la Convención Internacional de Derechos del Niño y las Prácticas Sociales”. Se resuelve por unanimidad volver el expediente a comisión para ampliar la información sobre el evento y analizar la posibilidad de tener una mayor participación el Departamento, dado que se trata de un tema de interés para muchos docentes.

Al punto 16) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de Resolución de aceptación de renuncia del Abog. Eduardo Zalba al cargo de Profesor de la asig. Legislación Cultural (PEUZO). La Secretaria informa que la renuncia de Zalba se debe a que no se aprobó el programa que presentó para la materia, lo que motivó que se ofendiera e interpretara que había intenciones de perjudicarlo. Explica además que tuvo una reunión personal en la que trató de convencerlo de que cambiase de opinión, y que el Director también se reunió con él por el mismo tema, pero no logró que aceptase reconsiderar su renuncia. Se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia.

Siendo las 10: 00hs se da por finalizada la reunión.


Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.


Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 539/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Procesal Penal** siendo la nómina la siguiente:

- 1) DITTLER, Verónica
- 2) KIEFL, Germán
- 3) LOFVALL, Claudio
- 4) MARTINEZ, Sebastián
- 5) MORAN, Pedro
- 6) MURILLAS, Rodolfo J.
- 7) PETERSEN, Guillermo F.
- 8) RODRÍGUEZ, Jaquelina
- 9) SAULNIER, Agustín
- 10) VANNINI, Fabiana P.
- 11) YESARI, Christian A.

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 534/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la **Práctica Profesional, Módulo III**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) ARIAS, María Natalia
- 2) JARQUE, Gabriel Darío
- 3) LOFVALL, Cláudio
- 4) MENICHELLI, Milena Marisa
- 5) MORAN, Pedro Roberto

Asimismo, se recomienda excluir de la nómina de inscriptos al Abog. Agustín Pablo SAULNIER, en razón de no poseer antigüedad en la docencia universitaria, requisito para la presentación en un concurso de un cargo de Asistente de Docencia (art. 5º del Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia).

CENTURIÓN

DUPRAT

KAZANITZ

FELICE

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 540/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 3 (tres) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Procesal Civil** siendo la nómina la siguiente:

- 1) ALONSO, José Luis
- 2) ALVADO, Gabriel Vicente
- 3) ARAMAYO, Natalia Guillermina
- 4) DOMÍNGUEZ GUERRI, María Florencia
- 5) JARQUE, Diego Martín
- 6) LEGORBURU, Osvaldo
- 7) MALLA, Esteban Juan
- 8) MARENONI, Patricia
- 9) MARICIC, María Gimena
- 10) MIGUEL, María Judith
- 11) MUIÑOS, Gustavo Germán
- 12) PEREZ, Rocío
- 13) ROSON, María de los Angeles
- 14) SOTOMAYOR, Gabriela
- 15) TRUJILLO, Luciano

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 541/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 2 (dos) cargos de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Procesal Civil** siendo la nómina la siguiente:

- 1) GIROTTI, Gloria
- 2) JARQUE, Diego
- 3) SOTOMAYOR, Gabriela

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 533/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Empresario** siendo la nómina la siguiente:

- 1) BEDER, Cecilio
- 2) CARBAYO, Adrián Marcelo
- 3) CATALDO, María Fernanda
- 4) KALEMKERIAN, Fernando
- 5) LEGORBURU, Osvaldo
- 6) MIGUEL, María Judith
- 7) TRUJILLO, Luciano

Handwritten signatures and stamps. A large signature is on the left. In the center, there is a stamp that says "ES COPIA". To the right, there are two more signatures. Below the "ES COPIA" stamp, there is a printed name and title: "Abog. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADÉMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.".



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 545/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Privado – Parte General** siendo la nómina la siguiente:

- 1) ARAMAYO, Natalia Guillermina
- 2) CARBAYO, Adrián Marcelo
- 3) CARUCCI, Claudio Alberto
- 4) DITTLER, Verónica Beatriz
- 5) DOMÍNGUEZ GUERRI, María Florencia
- 6) PEREZ, Rocio
- 7) TRUJILLO, Luciano

Handwritten signatures and a stamp reading "ES COPIA".

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 629/07
 Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
 INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a la postulante inscripta en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Procesal Civil**, Abog. Delia Rosa LAIUPPA.

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
 SECRETARIA ACADEMICA
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

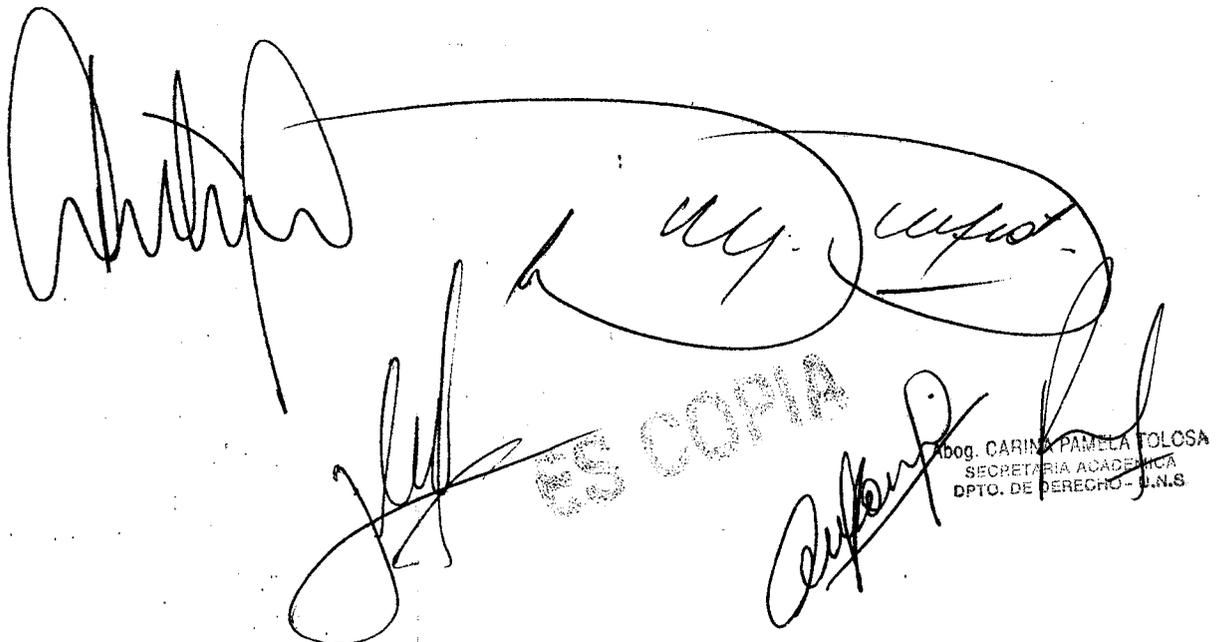
Corresponde Expte. 537/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales** siendo la nómina la siguiente:

- 1) ATELA, María Eugenia
- 2) ARAMAYO, Natalia Guillermina
- 3) ALBORNOZ, Alejandra Daniela
- 4) CARBAYO, Adrián Marcelo
- 5) DOINY CABRE, Pedro
- 6) IRIARTE, Lautaro
- 7) MARCHESI, Guillermo Héran
- 8) MURILLAS, Rodolfo J
- 9) ROSON, María de los Angeles
- 10) TRUJILLO, Luciano
- 11) VALEA, Juan Manuel

The lower half of the document features several handwritten signatures in black ink. A large, stylized signature is on the left, and another is on the right. In the center, there is a circular stamp with the text "ES COPIA" and a handwritten note "a vy. ufis". At the bottom right, there is a printed name and title: "Abog. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADÉMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S." with a signature over it.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 543/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Internacional Público** siendo la nómina la siguiente:

- 1) ARAMAYO, Natalia Guillermina
- 2) DE ARRIBA ARÉVALO, Fabricio
- 3) DITTLER, Verónica
- 4) GOROSITO PEREZ, Alejandro
- 5) LEGORBURU, Osvaldo
- 6) LOFVALL, Claudio A.
- 7) MANCINI, Sergio
- 8) ROSON, María de los Angeles
- 9) VALEA, Juan Manuel

ES COPIA

Abog. CARINA FAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 532/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **DERECHO DE DAÑOS** siendo la nómina la siguiente:

- 1) AMAYA, Sebastián
- 2) ARAMAYO, Natalia
- 3) CAMILLETI, Claudia
- 4) CATALDO, María Fernanda
- 5) DE ARRIBA ARÉVALO, Fabricio
- 6) DOMÍNGUEZ GUERRI, María Florencia
- 7) GARZA, Juan Francisco
- 8) GOROSITO PEREZ, Alejandro
- 9) LEGORBURU, Osvaldo
- 10) LOFVALL, Claudio
- 11) MALDONADO SANTI, Joaquín
- 12) MARICIC, María Gimena
- 13) MIGUEL, María Judith
- 14) MUIÑOS, Gustavo
- 15) PEREZ, Rocio
- 16) ROMERO, Melisa
- 17) ROSON, María de los Angeles
- 18) TRUJILLO, Luciano
- 19) VALEA, Juan Manuel
- 20) VILA, Santiago
- 21) VILLATORO, María Laura

ES COMIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 535/07

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir al único postulante inscripto en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la **PRACTICA PROFESIONAL, Módulo IV, Abog. Ricardo Luis SERAFINI.**

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 536/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la **PRACTICA PROFESIONAL, Módulo III (Práctica Procesal Penal)** siendo la nómina la siguiente:

- 1) CARNEVALE, Carlos
- 2) DEL CERO, Mauricio
- 3) HUMAN, Carlos
- 4) KIEFL, Germán
- 5) MARTINEZ, Sebastián
- 6) SAULNIER, Agustín
- 7) VANNINI, Fabiana
- 8) YESARI, Christian

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 542/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Penal I siendo la nómina la siguiente:

- 1) DITTLER, Verónica
- 2) FORTUNATTI, Claudia
- 3) HORVATH, María Paula
- 4) LOFVALL, Claudio
- 5) MALDONADO SANTI, Joaquín
- 6) MARTINEZ, Sebastián
- 7) MENICHELLI, Milena
- 8) PAZOS CROCITTO, José Ignacio

ES COPIA

Abog. CARINA FAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 547/2007

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a la postulante inscripta en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la asignatura **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**, Abog. Amorina Gabriela REGINA.

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 544/07

Bahía Blanca, de abril de 2007

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos para cubrir 4 (cuatro) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho de las Obligaciones** siendo la nómina la siguiente:

- 1) ARAMAYO, Natalia Guillermina
- 2) CATALDO, María Fernanda
- 3) CAMILLETTI, Claudia
- 4) CHUCAIR, Mariana
- 5) DE ARRIBA ARÉVALO, Fabricio
- 6) DIEZ, Miguel Angel
- 7) DOMÍNGUEZ GUERRI, María Florencia
- 8) LEGORBURU, Osvaldo
- 9) MIGUEL, María Judith
- 10) MORENO, Evangelina
- 11) PEREZ, Rocío
- 12) ROSON, María de los Angeles
- 13) VILLATORO, María Laura

Handwritten signatures and a large scribble.

COPIA

Abog. CAROLINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1203/07

Bahía Blanca, 23/04/07

COMISION DE ENSEÑANZA

VISTO: El pedido del Profesor Titular de la cátedra Ciencia Política para que se designe a la Abog. Jessica Lorena Martínez en el cargo de Ayudante de Docencia mientras dure la suplencia en el cargo del Abog. Guillermo Pazos Crocitto, esta Comisión de Enseñanza aconseja hacer lugar al requerimiento.

CENTURIÓN

DUPRAT

ES COPIA

Abog. CYPRIANA PAMELA TOLOSA
SECCIÓN ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1204/07

Bahía Blanca, 23/04/07

COMISION DE ENSEÑANZA

VISTO el pedido de la Secretaria Académica a fs. 1,

Esta Comisión aconseja designar a los docentes cuyo listado obra agregado al expediente, para las materias que comienzan en la Escuela Inicial (8 comisiones) y para la totalidad de las asignaturas de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Escuela de Formación Inicial de Policía.

DUPRAT

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1201/07

Bahía Blanca, 23/04/07

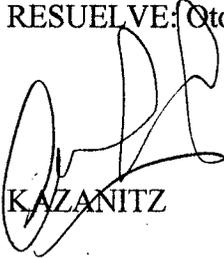
COMISION DE ENSEÑANZA

VISTO: El pedido de Anabela Di Filippo (LU. 45202) solicitando la inscripción retroactiva al Preseminario;

Que su aprobación consta en el listado del Departamento;

Que ya se sucedieron circunstancias similares por los que fueron otorgados

RESUELVE: Otorgar su inscripción retroactiva



KAZANITZ

CENTURIÓN



FELICE

VISTO: El pedido de Gisella Boscardin (LU. 45038) solicitando la inscripción retroactiva al Preseminario;

Que su aprobación consta en el listado del Departamento;

Que ya se sucedieron circunstancias similares por los que fueron otorgados

RESUELVE: Otorgar su inscripción retroactiva



KAZANITZ

CENTURIÓN

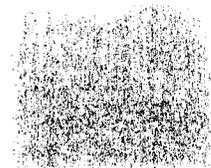


FELICE

ES COPIA



Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Requisito licencia Interea
 Alumno / a: Carlos A. Deriuguin L. U. 44313

Con el dictamen del profesor a fs. ✓, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 14 DIC 2006

Marcela V. Pons
 Abog. MARCELA V. PONS
 SECRET. DE COORDINACION
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor Jorge A. Vallati a fs. ✓
 esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18-12-2006

[Handwritten signatures and initials]

El Consejo Departamental en su reunión del día 26 FEB 2007, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA, 28 FEB 2007

[Handwritten signatures]
 Abog. CARINA PAMELA TOLUSA
 SECRETARIA ALDECANICA
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.
 Abog. TOMAS FRANCISCO
 DIRECTOR DE...
 UNS - DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Requiere de Interés*
 Alumno / a: *Gerardo Lucchetti* L. U. *64780*

Con el dictamen del profesor a fs. *✓*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 14 DIC 2006

Marcela V. Pons
 Abog. MARCELA V. PONS
 SECRET. DE COORDINACION
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor *José L. Centurión* a fs. *✓*
 esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *18-11-2006*

[Handwritten signatures and initials]

El Consejo Departamental en su reunión del día *26 FEB 2007*, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA, 28 FEB 2007

ES COPIA

[Handwritten signature]
 Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
 SECRETARIA ACADEMICA
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

[Handwritten signature]
 Abog. TOMÁS FRANCISCO LOBATO
 DIRECTOR DE
 U.N.S. - DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Requiere valoración Intervenc*

Alumno / a: *Nelson A. Lago* L.U. *72174*

Con el dictamen de los profesores a fs. *1/7*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 13 ABR 2007

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores *H. Lopez Testa, H. Rodriguez* a fs. *1/7*
esta Comisión aconseja su aprobación. *E. Roberto*

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 23 de abril de 2007

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO
DIRECTOR DECAÑO
UNS - DPTO. DE DERECHO

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Requiere valoración Interna*

Alumno/a: *María F. Lucchetti* I. U. *64790*

Con el dictamen del profesor a fs. *✓*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, *20-04-07*

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor *H. Trigo* esta *Comisión* a fs. *✓*
esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *23 de abril 2007*

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO
DIRECTOR DECANO
UNS - DPTO. DE DERECHO

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Equivalencia de cursos*
Alumno / a: *Seviciame A. February U. 62183*

Con el dictamen de los profesores a fs. *5/7*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 13 ABR 2007

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores *B. Trujillo, B. Rodríguez, B. Lobato* a fs. *5/7*, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 23 de abril de 2007

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO
DIRECTOR DECANO
UNS - DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Equivalencia Externa
Alumno / a: Maiana B. Vayo L. U. 61214

Con el dictamen de los profesores a fs. 6/9, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **23 ABR 2007**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores M. Pipo, E. Talba, J. Kuitto, E. Corzo a fs. 6/9, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

[Signature]
[Signature]

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

[Signature]
Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRET. DE COORDINACION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Asunto: Expte. 0034/07
Alumno: Gregorio A. Alvarez Torres L.U. 84723

Con el dictamen de los profesores a fs. 22/23, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **16 ABR 2007**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores Jorge Ramos y Néstor Montezanti

a fs. 22/23, esta Comisión aconseja su aprobación

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 23 de abril 2007

ES COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Asunto: Informe. 0085/2007
Alumno / a: Carlos J. Olivero

L.U. 84158

Con el dictamen de los profesores a fs. 98/105 .. pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 16 ABR 2007

Abog. MARCELA V. BONS
SECRET. DE COORDINACIÓN
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores J.C. Ramos, J.L. Canturión,
H. G. Gagliardano, W. Sierra, L. Berroeta, Mariscal,
J. Sabatini, Rinkieso, W. Acciarini y W. Portezanti fs. 98/105,
esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

[Handwritten signature]

ES COPIA

[Handwritten signature]
Abog. CARLA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA JURIDICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Asunto: *Respte. 0716/07*
Alumno: *Florencia Escrivá* LU. *84617*

Con el dictamen de los profesores a fs. *26/27*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **17 ABR 2007**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACIÓN
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores

J. P. Ramos y

N. Bontezant

a fs. *26/27*, esta Comisión aconseja su aprobación

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *23 de abril de 2007*

[Handwritten signatures]

Abog. CAPATA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Fesitida*

Alumno / a: *Patricia L. Bernardi* L. U. *35381*

Con el dictamen de los profesores a fs. *6/8*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 17 ABR 2007

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores *K. Rodriguez, M. Guioyere Besta* a fs. *6/8*
esta Comisión aconseja su aprobación.
J. Morresi

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 23 de abril de 2007

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO
DIRECTOR DECANO
UNS - DPTO. DE DERECHO

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA DELEGADA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.